

AZKOYEN

Normas de funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas de Azkoyen, S.A.

Las presentes Normas de Funcionamiento desarrollan el Reglamento del Foro Electrónico de Accionistas de Azkoyen, S.A., formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 539.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio.

Estas Normas regulan el funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas de la Sociedad (en adelante, el “**Foro**”) que se habilitará en la página Web de la Compañía (www.azkoyen.com) con ocasión de la convocatoria y hasta el momento de inicio de cada Junta General de accionistas.

I. Objeto de las Normas de Funcionamiento

Las presentes Normas regulan la habilitación del Foro en la página Web de la sociedad, su puesta a disposición de los accionistas de la Sociedad y de las asociaciones voluntarias que puedan constituirse conforme a la normativa vigente, así como las garantías, términos y condiciones de acceso y utilización del mismo.

Las presentes Normas de Funcionamiento del Foro desarrollan el Reglamento del Foro Electrónico de Accionistas de la Sociedad y serán aplicables tanto al acceso, registro, uso y funcionamiento del Foro.

II. Aceptación de las Normas del Foro

El registro como usuario del Foro confiere al accionista o a la asociación voluntaria de accionistas la condición de Usuario Registrado y supone la aceptación plena y sin reservas del Reglamento y de las Normas de Funcionamiento del Foro.

III. Objeto y finalidad del Foro

El Foro tendrá el fin exclusivo de facilitar la comunicación entre los accionistas de la Sociedad y las asociaciones voluntarias con carácter previo a la celebración de las Juntas Generales.

En su virtud, los Usuarios Registrados podrán enviar, para su publicación en el Foro, comunicaciones que tengan por objeto exclusivamente:

- Propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria de la Junta General, así como solicitudes de adhesión a dichas propuestas.
- Iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para el ejercicio de un derecho de minoría previsto en la ley.
- Ofertas o peticiones de representación voluntaria.

Queda expresamente prohibido el uso del Foro para fines ajenos a aquellos que constituyen su objeto.

AZKOYEN

IV. Usuarios registrados

El acceso y la utilización del Foro se reserva exclusivamente a los accionistas individuales de la Sociedad y a las asociaciones voluntarias de accionistas válidamente constituidas e inscritas en el registro especial habilitado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) conforme al artículo 528.4 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa de desarrollo.

Para poder acceder al Foro, los accionistas podrán registrarse acreditando:

- su condición de accionista de Azkoyen, aportando copia de un documento en que conste la titularidad de acciones de Azkoyen;
- su identidad, aportando copia de un documento acreditativo de su identidad (D.N.I., pasaporte, etc.); y
- en caso de que el accionista sea una persona jurídica, copia del título de representación que ostente la persona física que la represente, así como copia del documento de identidad de dicho representante.

Igualmente, para poder acceder al Foro, las asociaciones voluntarias de accionistas de Azkoyen podrán registrarse acreditando:

- su inscripción en el registro de asociaciones voluntarias de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aportando copia del documento acreditativo de dicha inscripción;
- copia del título de representación que ostente la persona física que represente a la asociación voluntaria, así como copia del documento de identidad de dicho representante.

Dicha documentación podrá ser facilitada a la Sociedad a través de los medios establecidos en la página de acceso al Foro, así como por correo electrónico dirigido a la dirección foroaccionistas@azkoyen.com.

Una vez acreditadas la identidad y condición de accionista de la sociedad por los medios anteriormente indicados, se autorizará el acceso del usuario al Foro, dándole de alta como Usuario Registrado, para lo que se le remitirán las claves de acceso al Foro a la dirección de correo electrónico que el usuario hubiere facilitado a estos efectos, adquiriendo a partir de ese momento el usuario la condición de Usuario Registrado.

El acceso al Foro por parte de los Usuarios Registrados queda condicionado al mantenimiento, en todo momento, de la condición de accionista o de asociación voluntaria de accionistas debidamente constituida e inscrita. La Sociedad podrá en todo momento requerir a los Usuarios Registrados la acreditación del cumplimiento de las condiciones necesarias para el acceso al Foro. La Sociedad podrá suspender o dar de baja a los Usuarios Registrados que no reúnan, según su criterio, el cumplimiento de las referidas condiciones.

Todo Usuario Registrado tendrá acceso al Foro y podrá consultar las comunicaciones publicadas en el mismo durante el plazo establecido en la Norma V.

V. Duración

El Foro será accesible a los Usuarios Registrados entre el momento de convocatoria de la Junta General y hasta el momento de inicio de la Junta General.

AZKOYEN

El registro en el Foro por los usuarios será especial para cada Junta General. La condición de Usuario Registrado caducará una vez expirada la duración del Foro conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior.

Concluida la Junta General de accionistas, la Sociedad se reserva el derecho a eliminar y borrar todas las comunicaciones contenidas en el Foro.

VI. Moderación

La Sociedad se reserva el derecho, pero no la obligación, de controlar el uso del Foro y sus contenidos, que son de la exclusiva responsabilidad de los Usuarios Registrados que los formulen.

A tal efecto, la Sociedad, por medio de un Moderador, podrá establecer herramientas de filtrado y moderación del contenido de las comunicaciones así como retirar total o parcialmente contenidos cuando, a su juicio, los mismos incumplan lo previsto en estas Normas y en el Reglamento; igualmente, podrá retirar la condición de Usuario Registrado a aquellas personas que incumplan la normativa aplicable al Foro.

VII. Publicación de las comunicaciones

Todo Usuario Registrado podrá publicar mensajes en el Foro relativos a los fines expresados en la Norma III.

Los mensajes serán publicados por los Usuarios Registrados a título personal y, salvo el caso de las asociaciones voluntarias de accionistas válidamente constituidas e inscritas, no se publicarán comunicaciones recibidas de representantes de accionistas que hubieren delegado su representación para la Junta, agrupaciones o pactos de accionistas, entidades depositarias, intermediarios financieros y otras personas que actúen por cuenta o en interés de los accionistas.

La publicación de mensajes en el Foro requerirá la cumplimentación del formulario establecido al efecto en la web del Foro.

Todo mensaje que se publique en el Foro incluirá la identificación (nombre y apellidos, en caso de personas físicas, denominación social, en caso de personas jurídicas y denominación y número de inscripción en el registro de la CNMV, en caso de asociaciones voluntarias de accionistas) del Usuario Registrado que la formula y la indicación de la fecha y hora de inserción.

Mediante la publicación de un mensaje el Usuario Registrado declara y garantiza que su contenido es lícito y conforme a las disposiciones legales vigentes, a estas Normas y al Reglamento del Foro y a las exigencias de la buena fe, que cuenta, en su caso, con todas las autorizaciones y permisos necesarios para formular la comunicación en cuestión y que no viola ningún derecho de terceros.

Cualquier utilización del Foro por los Usuarios Registrados deberá hacerse con pleno respeto a las disposiciones legales vigentes, a las Normas de Funcionamiento del Foro y con respeto a las exigencias de la buena fe. En consecuencia, queda expresamente prohibido:

AZKOYEN

- a) Realizar cualesquiera comunicaciones que no tengan relación con la finalidad y objeto del Foro.
- b) Atentar contra los derechos, bienes e intereses legítimos de la Sociedad, de otros Usuarios Registrados y de terceros, tales como sus derechos de propiedad intelectual e industrial, libertad religiosa, honor, fama e intimidad, protección de datos de carácter personal y cualesquiera otros bienes jurídicos, derechos o intereses protegidos.
- c) Suplantar la identidad de terceros o introducir información o datos de carácter personal de terceros sin el consentimiento informado de su titular o la suplantación de la identidad.
- d) Incorporar contenidos o expresiones discriminatorias, racistas, sexistas, violentas, xenófobas o de cualquier manera vejatorias u ofensivas.
- e) Incorporar todo tipo de material inadecuado o contrario a las exigencias de la buena fe.
- f) Suministrar información de cualquier tipo dirigida a la comisión de ilícitos penales, civiles o administrativos.
- g) Llevar a cabo cualesquiera actuaciones (o suministrar información a terceros) que permitan evitar las restricciones técnicas que puedan llevar aparejados los distintos soportes o programas del Foro con el fin de evitar usos no autorizados.
- h) Incluir contenidos o material sin la debida autorización de los titulares de los derechos de propiedad intelectual o industrial.
- i) Incorporar contenidos de cualquier tipo dirigidos a la comisión de ilícitos penales, administrativos o civiles.
- j) Realizar cualquier actuación tendente a evitar las restricciones técnicas previstas en el Foro o que dañen, inutilicen, sobrecarguen o deterioren el funcionamiento del Foro o los equipos informáticos de la Sociedad, de otros Usuarios Registrados o de terceros, así como los documentos, archivos y todo contenido almacenado en tales equipos informáticos (hacking) e impidan la normal utilización y disfrute del Foro por parte de los otros Usuarios Registrados. Está absolutamente prohibida la comunicación de cualquier tipo de publicidad o anuncio por parte de los Usuarios Registrados. Cualquier Usuario Registrado que tuviera conocimiento de que cualquier clase de contenido del Foro o facilitado a través del mismo resulta contrario a la legalidad, a las normas establecidas en estas Normas de Funcionamiento o a las exigencias de la buena fe, podrá ponerlo en conocimiento de la Sociedad a través del buzón de contacto referido en el apartado buzón de contacto, sin que ello suponga ningún tipo de responsabilidad para la Sociedad, incluso en el caso de no adoptar ninguna medida al respecto.

Los Usuarios Registrados se comprometen a hacer un uso diligente y correcto del Foro, adecuado a su finalidad, en cumplimiento del ordenamiento jurídico, estas Normas de Funcionamiento y las exigencias de la buena fe.

VIII. Responsabilidad

La Sociedad no es responsable de la exactitud, veracidad, vigencia, licitud o relevancia de las comunicaciones remitidas por los Usuarios Registrados, ni de las comunicaciones definitivamente publicadas en el Foro, ni de las opiniones vertidas en ellas por dichos Usuarios Registrados. La Sociedad sólo responderá de los servicios propios y contenidos directamente originados por él e identificados con su copyright como una marca o propiedad intelectual o industrial de la Sociedad. En virtud del acceso y/o utilización del Foro, todo Usuario Registrado

AZKOYEN

declara ser consciente y acepta que el uso del Foro tiene lugar, en todo caso, bajo su única y exclusiva responsabilidad.

Los usuarios responderán de los daños y perjuicios que pueda sufrir la Sociedad, otro Usuario Registrado o cualquier otro tercero como consecuencia del acceso y/o utilización del Foro (incluyendo, en particular, la formulación de comunicaciones) incumpliendo cualquier disposición de la normativa vigente, el Reglamento y las Normas, y de las exigencias de la buena fe, así como de las consecuencias derivadas del uso por un tercero de las claves y nombres de usuario facilitados por la Sociedad que permiten el acceso al Foro.

IX. Coste de utilización

El acceso y utilización del Foro por parte de los Usuarios Registrados es gratuito, exceptuando lo relativo al coste de la conexión a través de la red de telecomunicaciones suministrada por el proveedor de acceso contratado por cada Usuario Registrado.

X. Seguridad y protección de datos de carácter personal

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la vigente Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la entidad receptora de los datos informa de que los datos solicitados o que se generen como resultado del uso del Foro se incorporarán y tratarán en un fichero de datos de carácter personal, con la finalidad de establecer, gestionar y supervisar el funcionamiento del Foro conforme a lo establecido en estas Normas de Funcionamiento y en la normativa aplicable, así como para el correcto mantenimiento, desarrollo y control de la condición de accionistas de la Sociedad. Asimismo, de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la finalidad del Foro Electrónico de Accionistas es facilitar la comunicación entre accionistas con carácter previo a la celebración de las Juntas generales y, en consecuencia, la entidad receptora de los datos informa de que los datos que los usuarios registrados faciliten al comunicar propuestas que pretenden presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria de la Junta general, solicitudes de adhesión a dichas propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para el ejercicio de un derecho de minoría previsto en la ley o en el Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, u ofertas o peticiones de representación voluntaria, serán vistos por otros accionistas de Azkoyen a los solos efectos de que puedan contactar con ellos con motivo de tales propuestas o solicitudes. Los Usuarios Registrados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un escrito con la referencia "protección de datos" a Azkoyen, S.A., Avda. San Silvestre, s/n -31350- Peralta, Navarra, España.

XI. Buzón de contacto

Los Usuarios Registrados que quieran ejercitar sus derechos reconocidos en las presentes Normas de Funcionamiento o en la normativa de protección de datos personales, que requieran asistencia técnica, que quieran realizar denuncias sobre contenidos no conformes con estas Normas de Funcionamiento, deberán dirigirse a la dirección de correo electrónico de la Compañía habilitada al efecto, foroaccionistas@azkoyen.com.

XII. Modificación

AZKOYEN

La Sociedad se reserva el derecho a modificar, en cualquier momento y sin previo aviso, la presentación, configuración, funcionamiento y contenido del Foro, el Reglamento que lo regula, las Condiciones de Acceso y Uso de la página Web y estas Normas de Funcionamiento, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en las normas de gobierno corporativo de la sociedad.